

EL PALACIO DEL MARQUES DE SAN ADRIÁN Y LA LLEGADA DE LA UNED

José Javier Labarga Álava

La instalación del Centro de UNED de Tudela en el Palacio del Marqués de San Adrián fue el resultado de la convergencia de dos procesos en los que tuve la fortuna de ser uno de los protagonistas, el proceso que condujo a la creación de un Centro de Uned en Tudela, y el que llevó a la rehabilitación y adecuación del Palacio del Marqués de San Adrián y edificios anexos.

Fui Concejal de Educación, Cultura y Festejos del Ayuntamiento de Tudela desde mayo de 1983 hasta mayo de 1987 y de Urbanismo desde mayo de 1987 hasta marzo de 1989.

Como funcionario de Educación fui nombrado el 30 de marzo de 1989 Director del Servicio de Enseñanzas No Universitarias del Gobierno de Navarra, en comisión de servicios.

Como concejal de Educación intenté desde el comienzo mejorar la oferta educativa en Tudela para la ciudad y toda su zona de influencia. Uno de los objetivos era el establecimiento de estudios universitarios. Para ello inicié conversaciones con el Rector de la Universidad de Zaragoza, D. Vicente Camarena. Pronto quedó claro que el establecimiento de facultades no era viable, pero sí lo era la creación de una Escuela Universitaria como las que se habían establecido en Huesca y Teruel, siempre que se cumplieran ciertos requisitos de financiación. Estos contactos se mantuvieron entre 1984 y 1986, y cuando parecía que avanzábamos con paso firme en esa dirección, una indiscreción del Alcalde de Tudela en una entrevista de Radio Tudela dio al traste con el proyecto que estudiábamos el Dr. Camarena y yo, y la noticia llegó a conocimiento del Gobierno de Navarra. El Consejero de Educación, D. Román Felones, comunicó entonces al Alcalde de Tudela D. José Antonio Pérez Sola, que no se debían continuar esas gestiones porque el gobierno estaba elaborando un proyecto para la creación de una Universidad Pública en Navarra y que en el proyecto se concebía esa Universidad con un campus único ubicado en Pamplona.

Para explicar el proyecto el consejero de Educación, D. Román Felones, convocó en febrero de 1987 una reunión abierta a la prensa en la sede del PSN en Tudela, donde explicó las características de la nueva

Universidad, presupuesto, titulaciones propuestas y otros aspectos, y defendió un modelo de campus único con ciertas ventajas para los alumnos de la zona de Tudela y Ribera.

Al final se admitieron preguntas de los asistentes, y decidí intervenir para proponer que si se establecía el modelo presentado debían considerarse como mínimo tres propuestas para nuestra zona: primera, que la sede de la UNED en Navarra se trasladase a Tudela, ya que en las normas de la UNED se establecía claramente que la sede en cada provincia no debía estar situada en la capital si en ella había una Universidad Pública (por ese motivo la sede de la UNED en Zaragoza se encuentra en Calatayud). Segunda: que se crease una Escuela Oficial de Idiomas en Tudela. Tercera: que se crease un Conservatorio Profesional de Música en Tudela. Parece que mis propuestas no fueron bien recibidas por muchos de los presentes, y recibí críticas bastante ásperas de los incondicionales.

La Universidad Pública de Navarra fue creada por Ley Foral de 21 de abril de 1987. Más adelante, el primer Rector de la misma, D. Pedro Burillo, manifestó que una vez que la nueva Universidad se hubiese consolidado se podría estudiar la posibilidad de establecer un campus en Tudela, algo que, como sabemos se cumplió cuando el Parlamento de Navarra aprobó el 2 de julio de 2002 una Ley Foral por la que se modificaba la Ley de Creación de la Universidad Pública de Navarra, para la implantación de estudios universitarios en Tudela, comenzando las primeras actividades académicas en instalaciones provisionales en octubre de 2004 y completándolas en el curso 2008 – 2009 en que se inauguró oficialmente el Campus de Tudela.

El Gobierno de Navarra, presidido por el D. Gabriel Urralburu, decidió no desplazar la sede de UNED en Navarra, y optó por crear una Extensión de la misma en Tudela. A mediados de noviembre de 1988 el Presidente del Gobierno de Navarra y el Consejero de Educación anunciaron en Tudela en rueda de prensa la creación de la Extensión de UNED y de una Escuela de Idiomas en Tudela. Poco después, el 16 de enero de 1989 dio comienzo la actividad académica en el nuevo centro de UNED Navarra en Tudela. Al acto asistieron el Director General de Educación, D. Guillermo Herrero, el Director de UNED Navarra, D. Francisco Miranda y el Director del Servicio de Enseñanzas Universitarias, D. Manuel Rapún.

La actividad académica comenzó con 19 Profesores Colaboradores elegidos por concurso de méritos con las mismas bases que las que regían para la sede de Pamplona. De ellos siete atendían a los 26 alumnos del curso de Acceso, seis a los 32 alumnos de Psicología y seis a los 27 de Derecho. El centro estaba ubicado en la 1ª planta del edificio de la ETI

Antigua, en la plaza de San Juan, y disponía de 4 aulas, una oficina para Secretaría y un despacho. Era Coordinador D. Miguel García Gil.

El curso 1989 – 1990 trajo consigo un notable aumento del alumnado: 77 en Acceso, 50 en Psicología y 41 en Derecho, lo que conllevó una remodelación de espacios y aumento del equipamiento, para biblioteca, sala de profesores y seminarios. El Coordinador era D. Antonio Gorri.

En el siguiente curso, 90/91 se implantaron los estudios de Ciencias Económicas y Empresariales, con el consiguiente aumento del número de Profesores que pasó a ser 23, para atender a 221 alumnos, 74 de Acceso, 55 de Derecho, 33 de Psicología, 12 de Económicas y 47 de Empresariales.

Estando yo ya como Director del Servicio de Enseñanzas no Universitarias, el Consejero de Educación me encargó la preparación junto con los responsables del ministerio de Educación de los acuerdos para la creación de la Escuela Oficial de Idiomas de Tudela.

El acuerdo alcanzado firmado por el Delegado Provincial de Educación D. Vicente Ripa y por el Consejero de Educación D. Román Felones, permitió que el 3 de octubre de 1989 se realizase en el salón de actos del C. P. Elvira España, sede provisional de la E.O.I., la Inauguración oficial, presidida por el Alcalde de Tudela, el delegado provincial de Educación, la Directora de la Escuela de Idiomas, D^a Ana Meléndez y yo. A partir de esa fecha comenzaron las clases con 388 alumnos.

En esos mismos años se presentó la posibilidad de que el Ayuntamiento de Tudela adquiriese las propiedades del Marquesado de San Adrián, el Palacio y varias casas y solares anexos que constituían toda una manzana. La operación era complicada, había diez copropietarios con puntos de vista diferentes y planteamientos en principio muy alejados. Como concejal encargado de llevar a buen término la adquisición tuve la suerte de contar con dos funcionarios municipales cuya experiencia fue de gran ayuda: el archivero municipal D. Julio Segura y el Secretario D. Pablo Gil García Mochales. La parte vendedora nombró como su representante a D. José Luis Aparicio, con amplios conocimientos técnicos, y con el apoyo de D. José M^a Sanz Magallón. No me resultó difícil encauzar las reuniones hasta llegar a una propuesta aceptable por ambas partes, El 18 de abril de 1984 el Ayuntamiento acuerda realizar la compra por 40 millones de pesetas, y tras acuerdos de Plenos Municipales de 30 agosto de 1984, en el que se aprobó iniciar los trámites para la adquisición y aceptar el depósito gratuito de bienes artísticos, y de 17 de octubre de 1984, en el que se aprobó un presupuesto pluriannual extraordinario para la compra en cuatro pagos

EL CENTRO DE LA UNED EN TUDELA Y EL PALACIO DEL MARQUÉS DE SAN ADRIÁN

anuales en 1984, 1985, 1986 y 1987 por el montante total de 40 millones, presupuesto aprobado por Orden Foral el 18 de diciembre, se firmó un contrato privado de compraventa el 02/03/1985.

El apoyo de otro concejal de Educación, D. Ignacio Gómez, permitió culminar el proceso con la firma de escrituras.

Negociaciones posteriores entre el Ayuntamiento y el Gobierno de Navarra condujeron a la posterior aprobación del proyecto de rehabilitación y adaptación del Palacio del Marqués de San Adrián y edificios anexos para ubicar la extensión de la UNED en Tudela y construcción de la crujía Sur para ubicar la Escuela Oficial de Idiomas. El Gobierno de Navarra no aceptó la propuesta inicial del ayuntamiento de instalar en el Palacio un Museo de alcance comarcal, ya que estimaba que los fondos artísticos disponibles no justificaban la importante inversión a realizar, y sin embargo encontraba más justificado el esfuerzo si las instalaciones se dedicaban a servicios educativos como la UNED y la Escuela Oficial de Idiomas. La aprobación por el Consejo del Gobierno de Navarra tuvo lugar el 18/05/1989. El Consejero D. Román Felones me encargó personalmente que preparase el programa de necesidades como guía y pauta para la redacción del proyecto. Con ese fin estudié en detalle las instalaciones del Centro de UNED en Calatayud, ubicado también en un edificio histórico, y del Centro de Uned en Calahorra, obteniendo también datos de otros Centros de la zona Norte. La superficie útil total era de 4202 mc de los que el 42 % se destinaron a la E.O.I. y el 58 % a la UNED., con espacios comunes (bar, salón de actos y biblioteca). Este tema ha sido explicado en detalle por el autor del proyecto, el arquitecto D. Manuel Blasco.

Y es en este punto donde confluyen los dos procesos, el de la creación del Centro de UNED en Tudela y de la Escuela Oficial de Idiomas y el de adquisición, rehabilitación, construcción y adecuación del Palacio del Marqués de San Adrián y edificios anexos.

Ubicados ya los dos establecimientos educativos en sus recién acondicionados espacios, finalmente el Presidente del Gobierno de Navarra, D. Juan Cruz Alli, inauguró las nuevas instalaciones el 24/11/1993.